

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 015 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **49**

Fecha: 09/08/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 014 2016 00852	Ordinario	EMANT PATRICIA VIDAL RAMIREZ	TITO MARCELO	Auto pone en conocimiento _TENGASE EN CUENTA POR EL PROFESIONAL QUE LA JUSTIFICACION DEL TESTIGO SE HIZO PARA LA MISMA FECHA EN QUE SE VERIFICO LA AUDIENCIA DE INSTRUCCIN Y JUZGAMIENTO EN RAZON A QUE SE ENCONTRABA HOSPITALIZADO, POR TANTO, EN LA PROXIMA FECHA SEÑALADA SE RECEPCIONARA EL TESTIMONIO.	06/08/2021	1
1100131 03 015 1997 32767	Otros	SOCIEDAD BOTERO GUTIERREZ ASOCIADOS LTDA	OTROS	Auto resuelve Solicitud _1.DE CONFORMIDAD CON LO SOLICITADO A FOLIO 618, PARA EFECTOS DE LA ENTREGA AL NUEVO AUXILIAR -SECUESTRE- SE DISPONE: COMISIONAR AL SR JUEZ CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD Y SR JUEZ DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE QUE POR REPARTO CORRESPONDA, A QUIEN SE LIBRARA DESPACHO COMISORIO. 2. TENGASE EN CUENTA EN SU MOMENTO OPORTUNO EL CREDITO A FAVOR DEL IDU POR VALORIZACION A CARGO DEL DEUDOR JORGE ENRIQUE CAICEDO.	06/08/2021	
1100131 03 015 2007 00091	Abreviado	JOSE MANUEL DIAZ SALDAÑA	PEDRO ALFONSO MURCIA	Auto reconoce personería _TENER Y RECONOCER AL ABOGADO CARLOS JULIO GALINDO COMO APODERADO DEL DEMANDANTE. EXPEDIDR COPIAS SOLICITADAS.	06/08/2021	1T
1100131 03 015 2009 00495	Ejecutivo Mixto	SUFINANCIAMIENTO S. A.	FERNANDO PARRA CAVIATIVA	Auto ordena oficiar _CONFORME SE SOLICITA A FOLIO 74 DEL PLENARIO, DISPONE SE LIRE NUEVAMENTE LOS OFICIOS ORDENADOS EN NUMERAL 2 DEL AUTO 11/12/2012.	06/08/2021	1
1100131 03 015 2013 00392	Ejecutivo con Título Hipotecario	JULIAN FIGUEROA PEÑA	RODOLFO VALERO Y BORRAS	Auto aprueba liquidación _POR CUANTO LA LIQUIDACIN DE COSTAS A FAVOR DE LA PARTE INCIDENTANTE, SE ENCUENTRA AJUSTADA A DERECHO SE LE IMPARTE APROBACION. (...)	06/08/2021	8
1100131 03 015 2013 00392	Ejecutivo con Título Hipotecario	JULIAN FIGUEROA PEÑA	RODOLFO VALERO Y BORRAS	Auto aprueba liquidación _POR CUANTO LA LIQUIDACION DE COSTAS ...) SE IPARTE APROBACIÓN. (...) VOLVER AL DESPACHO	06/08/2021	7

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03015 2015 00472	Ejecutivo Singular	CASA EDITORIAL EL TIEMPO S. A.	NELSON OCAMPO RODRIGUEZ	Auto requiere _1.REQUERIR A LA DEMANDANTE APRA QUE PROCEDA A DESIGNAR PROFESIONAL QUE LA REPRESENTE EN EL PROCESO. EN FIRME ESTE AUTO, VOLVER AL DESPACHO (...)	06/08/2021	1
1100131 03015 2015 00552	Acción Popular	JAVIER ELIAS ARIAS IDARRAGA	BANCO DE BOGOTA	Auto requiere _1.REQUERIR A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE PROCEDA A NOTIFICAR DEL AUTO ADMISORI ODE LA DEMANDA A LA PASIVA. 2.PROCEDASE POR SECRETARIA A PUBLICAR EL AVISO A LA COMUNIDAD EN LA PAGINA WEB DEL C.S.JUDICATURA.	06/08/2021	1
1100131 03015 2015 00572	Ordinario	ALBA NELLY MURILLO MURILLO	INDETERMINADOS	Auto pone en conocimiento _EL ANTERIOR COMUNICADO AGRGUESE A LOS AUTOS Y PONGASE EN CONOCIMIENTO DE LA PARTE INTERESADA PARA LOS FINES PERTINENTES.	06/08/2021	1
1100131 03015 2015 00620	Acción Popular	JAVIER ELIAS ARIAS IDARRAGA	BANCO DE BOGOTA	Auto ordena correr traslado _VENCIDOEL TERMINO PROBATORIO EN EL PRSENTE ASUNTO, EL JUZGADO CON BASE EN EL ART. 33 LEY 472/1998, DISPONE: CORRASE TRASLADO COMUN A LAS PARTES POR EL TERMINO DE CINCO (5) DIAS PARA QUE PRESENTEN LOS ALEGATOS DE CONCLUSION.	06/08/2021	1
1100131 03015 2015 00684	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	ANA FLORISA HERRERA DE RODRIGUEZ	Auto reconoce personería _TENER Y RECONOCER A LA ABOGADA DANYELA REYES GONZALEZ COMO APODERADA DE LA PARTE ACTORA.	06/08/2021	
1100131 03015 2015 00740	Acción Popular	JAVIER ELIAS ARIAS IDARRAGA	BANCOLOMBIA S.A.	Auto resuelve Solicitud _CON DESTINO A GERMAN ALEXANDER ARANGUREN -SECRETARIA DE GOBIERNO DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA- REMITASE COPIA DEL OFICIO OBRANTE A FOLIO 191 PARA LOS FINES PERTINENTES Y CONFORME A LO SOLICITADO.	06/08/2021	1
1100131 03015 2015 00768	Abreviado	LEASING BOLIVAR S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	JULIAN DAVID GARCIA BOTIA	Auto ordena oficiar _AGENDAR CITA. CONFORME SE SOLICITA SE ORDENA EL LEVANTAMIENTO DE LA ORDEN DE CAPTURA SOBRE EL VEHICULO DE PLACAS UVM-477 ORDENADO EN AUTO DEL 7/02/2020. OFICIAR.	06/08/2021	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03015 2016 00086	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	CARLOS ALBERTO BERNABE CABRERA CARO	Auto reconoce personería _TENER Y RECONOCER AL ABOGADO MARTIN ORLANDO CASTAÑEDA QUINTERO COMO APODERADO SUSTITUTO DE LA PARTE DEMANDANTE EN LOS TERMINOS Y FINES DEL PODER CONFERIDO.	06/08/2021	1
1100131 03015 2016 00642	Ordinario	LABORATORIO DE COSMETICOS RICH S COLOR S LIMITADA	ANA ABIGAIL RODRIGUEZ	Auto resuelve adición providencia TENIENDO EN CUENTA ESCRITO EN TIEMPO DE LABORATORIOS DE COSMETICOS RICH S COLOR S Y CON BASE EN EL ART. 318CGP. ADICIONAR A LOS AUTOS DEL 20/04/2021 Y 6/05/2021, QUE LA PARTE DEMANDANTE EN LA DEMANDA PRINCIPAL Y DEMANDADA EN RECONVENCIÓN, TAMBIEN FORMULÓ RECURSO DE APELACION EN TIEMPO CONTRA LA SENTENCIA DEL 15/03/2021, EL DESPACHO DISPONE: CONCEDER EN EL EFECTO SUSPENSIVO RECURSO DE APELACION ANTE SALA CIVIL DEL TRIBUNAL. EN FIRME ENVIAR AL	06/08/2021	1
1100131 03015 2016 00774	Ejecutivo Singular	PRYLOC S.A.S	FRANCOIS ROGER CAVARD MARTINEZ	Auto concede apelación efecto suspensivo (...) RESUELVE: 1.NO REPONER EL AUTO CALENDADO 20/11/2020. 2.EN CONSECUENCIA CONDEDER EN EL EFECTO SUSPENSIVO PARA ANTE LA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE ESTE DISTRITO RECURSO DE APELACION OPORTUNAMENTE INTERPUESTO EN FORMA SUBSIDIARIA CONTRA EL PRECIADO AUTO. EN FIRME AUTO, REMITASE EL PROCESO.	06/08/2021	1
1100131 03015 2016 00794	Divisorios	ANA LUCIA BARRIOS CALDERON	NATALY CONSUELO ROJAS RODRIGUEZ	Auto requiere _CON FUNDAMENTO EN INC.3 ART.228 CGP., Y COM OQUEIRA QUE NINGUNA DE LAS PARTES NI EL PERITO PRESENTO EXCUSA DE INASISTENCIA, EL DICTAMEN PRESENTADO NO TIENE VALOR. SE REQUIERE A LAS PARTESPARA QUE PRESENTEN UN NUEVO AVALUO DEL BINE OBJETO DE LA DIVISIÓN.	06/08/2021	1
1100131 03015 2017 00120	Ordinario	DIOSELINA AREVALO AZA	ROSALBA DURANGO DURANGO	Auto nombra Auxiliar de la Justicia _RELEVAR CARGO DECURADOR AD LITEM Y EN SU LUGAR NOMBRAR COMO CURADOR DE LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO SOBRE EL BIEN OBJETO DEL PROCESO AL ABOGADO CESAR PEÑA SANTAMARIA.	06/08/2021	1
1100131 03015 2017 00124	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA COLOMBIA	DIOMAR DANIEL MEDINA	Auto pone en conocimiento AVOCASE NUEVAMNTE LA COMPETEN CIA DEL PRSENTE PROCESO POR COMPETENCIA. COMUNIQUESE A LAS PARTES EL REGRESO DEL EXPEDIENTE Y MOTIVO DEL MISMO. LIBRESE TELEGRAMAS.	06/08/2021	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03015 2017 00192	Abreviado	BANCO FINANADINA S. A.	ELIZABETH LOZANO CASTRO	Auto resuelve renuncia poder _ CONFORME LO SOLICITADO EN ESCRITOS ANTERIORES Y BAJO LAS PREVISIONES DEL ART. 76 DEL CGP, SE DISPONE: 1.ACCEPTAR LA RENUNCIA AL PODER CONFERIDO A LA ABOGADA PAOLA ANDREA ESPINEL REPRESENTALTE LEGAL DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE CARTERA SAUCO SAS. 2.LA RENUNCIA PONE TERMINO AL PODER CINCO DIAS DESPUES DE NOTIFICADO POR ESTADO EL PRESENTE AUTO. COMUNICAR TELEGRAFICAMENTE AL DTE.	06/08/2021	1
1100131 03015 2017 00252	Ordinario	INGEARCA S.A.S.	UNION TEMPORALCIC 2015	Auto ordena oficiar _ TENGASE EN CUENTA QUE LA REPRESENTANTE LEGAL DE TECNIFICANDO CONSIGNA EL VALOR ORDENADO EN AUTO ANTERIOR, (...). A .- LIBRESE OFICIO CON DESTINO A BANCOLOMBIA PARA QUE INFORME EL NUMERO DE CUENTA Y NOMBRE DEL TITULAR AL CUAL SE LE RETUVO LA SUMA DE ...	06/08/2021	1
1100131 03015 2017 00340	Ordinario	JOSE DE LOS SANTOS LADINO CASTRO	INDETERMINADOS	Auto pone en conocimiento CUMPLASE LO ORDENADO EN AUTO DEL 04/03/2020 NUMERAL PRIMERO.	06/08/2021	1
1100131 03015 2017 00380	Ejecutivo Singular	FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S.A.	CAPITAL SALUD E.P.S. - S.A.S	Auto requiere REQUIERASE AL APODERADO DE LA PARTE ACTORA PARA QUE ACREDITE EL REGISTRO DE LOS OFICIOS DE EMBARGO LIBRADOS EN EL ASUNTO. LIBRESE TELEGRAMA.	06/08/2021	1
1100131 03015 2017 00473	Ordinario	FLOR MARIA BERNAL ARANGO	JULIETA MORENO DIAZ	Auto termina proceso por Desistimiento _ LA ANTERIOR SOLICITUD REUNE REQUISITOS ART.314 CGP., Y EL PROFESIONAL TIENE FACULTAD PARA DESISTIR; EL JUZGADO RESUELVE: 1.ACCEPTAR EL DESISTIMIENTO QUE HACE LA PARTE ACTORA DE SEGUIR ADELANTE CON LA PRESENTE ACCION. 2.DECRETAR LA TERMINACION DEL PROCEOS. 3.SE ORDENA LEVANTAMIENTO DE LAS MEDIDAS CAUTELARES DECRETADAS. 4. NO CONDENA EN COSTAS POR HABERLO DISPUESTO ASI LAS PARTES.	06/08/2021	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03015 2017 00588	Ejecutivo Singular	ERIKA JINEETH CONTRERAS ARIAS	CIRO ALFONSO RUIZ PIÑEROS	Auto termina proceso por Pago _EL JUZGADO CON BASE EN EL ART. 461 DEL CGP, DISPONE: 1.DAR POR TERMINADO EL PROCESO EJECUTIVO X HONORARIOS. 2.SE ORDENA LEVANTAMIENTO MEDIDAS CAUTELARES. DE EXISTIR EMBARGO DE REMANENTES DAR CUMPL. ART. 466 CGP. SIN COSTAS.	06/08/2021	1
1100131 03015 2018 00016	Ejecutivo Singular	MEDIFACA IPS S.A.S.	COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.	Auto resuelve solicitud remanentes _TENGASE POR EMBARGADOS LOSBIENES QUE SE LLEGAREN A DESEMBARGAR Y EL REMANENTE DEL PRODUCTO DE LOS EMBARGADOS DE PROPIEDAD DE LA DEMANDADA. COMUNIQUESE MEDIANTE OFICIO AL JUZGADO 2 CCTO DE EJECUICON DE SENTENCIA DE BUCARAMANGA.	06/08/2021	3
1100131 03015 2018 00080	Ejecutivo con Título Hipotecario	JOSE LUIS PULIDO CORTES	PLINIO MANUEL LUGO SALGADO	Auto resuelve Solicitud _TENIENDO EN CUENTA LA COMUNICACIN DEL CENTRO DE CONCILIACION Y ARBITRAJE CONSTRUCTORES DE PAZ QUE ADMITE SOLICITUD DE PLINIO MANUEL LUGO AL TRAMITE DE INSOLVENCIA ECONOMICA DE PERSONA NATURAL NO COMERCIANTE, DISPONE: 1.DECRETAR LA SUSPENSION POR EL TERMINO DE SESENTA DIAS CONTADOR A APRTIR DE LA ACEPTACION DE LA SOLICITUD.	06/08/2021	1
1100131 03015 2018 00158	Ejecutivo Singular	MPS MAYORISTA DE COLOMBIA S.A.	E TRAINING LTDA	Auto ordena oficiar _1.TENGASE EN CUENTA QUE RESPECTO AL DEMANDADO. CONTRIBUYENTE Y DEMANDADO DARIO DE JESUS RODRIGUEZ PRESENTA OBLIGACIONES A FAVOR DE LA DIAN. INFORMESE A LA DIAN -ESTADO Y NATURALEZA DEL PROCESO (...)	06/08/2021	1
1100131 03015 2018 00358	Ejecutivo Singular	LUZ STELLA RUIZ ORTIZ	FERNANDO CRUZ PATIÑO	Auto concede apelación efecto suspensivo PRESENTADO OPORTUNAMENTE POR PARTE DEMANDANTE EL ANTERIOR RECURSO DE APELACION CONTRA LA SENTENCIA DEL 4/06/2021, DISPONE: 1.CONCEDER EN EL EFECTO SUSPENSIVO RECURSO APELACION ANTE LA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA.	06/08/2021	1
1100131 03015 2018 00380	Expropiación	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Y ASEO DE BOGOTA	MARCELINO SORIANO CAMELO	Auto designa apoderado _TENER Y RECONOCER AL ABOGADO GUSTAVO ADOLFO CASTANG COMO APODERADO DE LA PARTE ACTORA.	06/08/2021	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03015 2018 00502	Divisorios	AURORA MARTINEZ VEGA	ANA LUCY MARTINEZ VEGA	Auto resuelve Solicitud _ TENGA EN CUENTA EL PROFESIONAL QUE EN ESTA CLASE DE ASUNTOS, PARA EL IMPULSO PROCESAL DEBE SOLICITARSE A INSTANCIA DE PARTE, ENCONTRANDOSE PENDIENTE EL SECUESTRO DEL BIEN OBJETO DE LA DIVISIÓN.	06/08/2021	1
1100131 03015 2021 00150	Ejecutivo Singular	CODENSA S. A. E S P - ENEL	BIOGAS DOÑA JUANA S.A.S. E.S.P.	Auto inadmite demanda _ SE INADMITE PARA QUE EN TERMINO DE CINCO DIAS, SUBSANE LO SIGUIENTE: 1. CON FUNDAMENTO EN EL NUM 4 DEL ART.82 CGP FORMULENSE LAS PRETENSIONES EN DEBIDA FORMA, TENIENDO EN CUENTA EL CARACTER DE LA ACCIÓN EJERCITADA Y SUBSANANDO LA INDEBIDA ACUMULACION QUE SE OBSERVA.	06/08/2021	1
1100131 03034 2008 00007	Expropiación	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA E.S.P.	MARIA BRAVO MARTINEZ	Auto reconoce personería _ TENER Y RECONOCER A LA ABOGADA ANDREA TATIANA RICARDO AMAYA COMO APODERADA DE LA PARTE ACTORA.	06/08/2021	1
1100140 03055 2017 01015	Abreviado	INGRID MARIA SALINAS ROZO	ASTRID SALINAS ROZO	Auto resuelve Solicitud CONFORME SE SOLICITA, EL DESPACHO DISPONE: 1. CORREGIR EL NUMERAL 1 DEL AUTO CALENDADO 25/02/2021, EN EL SENTIDO DE PRECISAR QUE LAZ PROVIDENCIA QUE SE DECLARA NULA ES LA CALENDADADA 23/07/2019 Y TODO LO QUE DE LA MISMA DEPENDA. 2. EN FIRME ESTE AUTO DEVUELVASE LAS DILIGENCIAS AL DESPACHO DE PRIMERA INSTANCIA (...)	06/08/2021	2

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/08/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

NANCY LUCIA MORENO HERNANDEZ

SECRETARIO SECRETARIA

